

Jueves, 11 de febrero del 2016

## NOTA DE ACTUALIDAD

### Se aprueba Primer Estudio Regional de Transparencia EITI Moquegua

*Por: Epifanio Baca*

Foto: Grupo Propuesta Ciudadana



La Comisión Regional EITI Moquegua, en su novena reunión llevada a cabo el día 4 de febrero último, aprobó el Primer Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua. El estudio tiene como objetivo revisar, verificar y analizar de manera independiente y confiable los recursos económicos transferidos por el Gobierno Nacional –de acuerdo a lo establecido en la Ley de Canon y Regalías-, a las entidades públicas participantes de la región Moquegua, para los años 2012 – 2013.

El informe contempla: La importancia de la actividad minera, la recaudación de impuestos y regalías mineras, el uso del canon minero por el gobierno regional y los resultados obtenidos con dichos recursos; entre otros.

---

Jueves, 11 de febrero del 2016

## NOTA DE ACTUALIDAD



Los comentarios y observaciones, previo a la aprobación, por parte de la Comisión, se enfocaron en la necesidad de incluir al mayor número de entidades públicas de la región, municipalidades y Universidad Pública principalmente, y en evidenciar la necesidad de hacer informes más oportunos y actualizados.

Este es un hito importante en la iniciativa EITI a nivel mundial ya que el estudio EITI Moquegua se constituye como el primer estudio descentralizado realizado en el marco de esta iniciativa, bajo la responsabilidad de la Comisión Regional EITI Moquegua, la cual está constituida por integrantes del Gobierno Regional, empresas mineras y de sociedad civil.

---